

## **Patente Única sobre Vehículos: Inscripción de Motovehículos Disposición Nº 157/2021 – DNRPA**

### **¿En qué consiste?**

Este trámite permite realizar la inscripción de los motovehículos, en los términos de la Disposición Nº DI – 2021 -157 – APN – DNRPACP#MJ, mediante el Formulario 1057 M que deberá presentar ante el Departamento o Área Rodados de la Municipalidad o Comuna donde será radicado.

### **Destinatario/s:**

Propietarios de motovehículos

### **¿Qué necesito para realizarlo?**

- Fotocopia y original del Título de Propiedad del motovehículo a nombre exclusivo de la persona que solicita radicar el mismo, en jurisdicción municipal o comunal.
- Fotocopia y copia del Formulario 01 o del Formulario 05, según posea, intervenido por el RNPAyCP, donde se verifique que la inscripción en el respectivo Registro Seccional, se ha producido en el marco de la Disposición Nº DI – 2021 -157 – APN – DNRPACP#MJ.
- Fotocopia color de la fotografía del moto vehículo verificado (del original exigido por los Registros Seccionales), donde surjan claramente las características físicas del mismo, que permitan determinar su cilindrada (visada por la planta correspondiente).
- Fotocopia certificada de la declaración jurada del peticionante, exigida por los Registros Seccionales, por la cual asumió la responsabilidad civil y penal respecto de la autenticidad de la documentación

### **¿Cuánto cuesta?**

Sellado correspondiente

### **¿Dónde se realiza?**

Desde cualquier computadora con conexión a Internet. Trámite online.

### **Observaciones:**

Base imponible para la liquidación del Impuesto de Sellos: valuación del motovehículo de según Tabla de Valuaciones o el valor de factura o boleto de compraventa el que resulte mayor.

Liquidación del Impuesto de Sellos: [www.santafe.gob.ar/api](http://www.santafe.gob.ar/api) - Impuestos: Impuesto de Sellos – Trámite: Impuesto de Sellos y Tasas Retributivas de Servicios: Liquidación Web

---

Código de Operación: 14012

Alícuota: 12%o (doce por mil) del Nomenclador de Impuesto de Sellos y Tasas Retributivas de Servicios

## **Formularios relacionados:**

Formulario 1057 M con leyenda “Inscripción de Motovehículos - Disposición Nº 157/2021 – DNRPA”



[Formulario 1057 \(M\) Interactivo.pdf](#) - 383,45 kB

## **Normativas relacionadas:**

[Resolución General 0043/2021 - Aprueba la Instrucción Nº 1854 y el Formulario 1057 M, Inscripción de Motovehículos - Disp. Nº 157/2021 DNRPA.](#)

## **Tramites relacionados:**

[Patente Única sobre Vehículos: tabla de valuaciones para liquidación del Impuesto de Sellos](#)